



**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA  
IGNACIO CHAVEZ**

**ACTA DE LA 4a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL CINCO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL CITADO COMITÉ DE INFORMACIÓN, LIC. MARCO ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS, LA SUPLENTE DEL MISMO, LIC. PATRICIA MOCTEZUMA LULE; EL C.P. ANGELO JAVIER MENDOZA ARELLANES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL C.GABRIEL ARREDONDO GASAMANS, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE Y SU SUPLENTE, EL C. GERARDO MANUEL LÓPEZ MACÍAS, PARA CELEBRAR LA 4a SESIÓN ORDINARIA DE DICHO COMITÉ, CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER AL COMITÉ DE INFORMACIÓN LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ENLACE, PRESENTAR EL TRÍPTICO CON EL QUE SE DARÁ INFORMACION AL USUARIO SOBRE PLAZOS, COSTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, PRESENTAR EL CUADERNILLO CON LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE ENLACE, PRESENTAR PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1222000001505 Y TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES A QUE HAYA LUGAR, PARA LO CUAL, UNA VEZ CONFIRMADO QUE EXISTIA EL QUORUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y APROBADO EL ORDEN DEL DIA, EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE ABORDÓ EL TEMA REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ENLACE, SOBRE LO CUAL INDICÓ QUE EL VIERNES 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LA SUBDIRECTORA DE INFORMÁTICA, SRA. ANGELES PINEDA, VISITÓ LA UNIDAD DE ENLACE PARA INFORMAR QUE SE CAMBIARÁ LA COMPUTADORA CON LA QUE LOS USUARIOS REALIZAN SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR UNA ACTUALIZADA Y DE MAYOR CAPACIDAD Y QUE TAMBIÉN SE ASIGNARÁ UNA IMPRESORA PARA EL USO EXCLUSIVO DE ESTA UNIDAD; ADEMÁS DE COLOCAR LETREROS INDICATIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE Y SEÑALAMIENTOS SUFICIENTES PARA EL FÁCIL ACCESO A ESTA UNIDAD, INDICANDO ADEMÁS QUE DICHA VISITA SE HABÍA ORIGINADO DESPUÉS DE LA CHARLA QUE EL CONTRALOR HABÍA TENIDO CON LA SRA. ANGELES PINEDA; TRAS LO CUAL, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SEÑALÓ QUE TAL CAMBIO DE EQUIPO NO ERA COSTOSO DADO QUE SE TRATABA DE UNA SUSTITUCIÓN DEL MISMO Y QUE SERÍA PERTINENTE QUE LA UNIDAD DE ENLACE REDACTARA LA MINUTA PARA DAR CONSTANCIA DE LOS HECHOS, TRAS LO CUAL, EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE ENFATIZÓ QUE CON DICHA MINUTA QUEDARÍA CUBIERTO EL SEGUNDO PUNTO DE RESOLUCIÓN DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUE LA MINUTA REFERIDA FUE PROPUESTA DE LA SUBDIRECTORA DE INFORMÁTICA. EN LO REFERENTE AL TRÍPTICO INFORMATIVO DE LA UNIDAD DE ENLACE, CON EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DE ACUERDO DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL ENCARGADO DE DICHA UNIDAD, LO PRESENTÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ PARA CONOCER SUS OPINIONES Y SUGERENCIAS, POR LO

JUAN BADIANO No.1  
14080 MEXICO, D.F.  
TEL. 5-573-29-11  
FAX 5-573-09-94



**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA  
IGNACIO CHAVEZ**

**ACTA DE LA 4a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"**

QUE LA LIC. PATRICIA MOCTEZUMA SUGIRIÓ QUE SE DEBÍA SER MAS EXPLÍCITO RESPECTO AL COSTO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y QUE SE DEBÍA INCLUIR, DESPUES DEL PRECIO DE CADA HOJA, DISCO DE 3.5 PULGADAS Y C.D., LA LEYENDA "C/U", PARA EVITAR ASÍ POSIBLES CONFUSIONES. EL LIC. MARCO ANTONIO SANCHEZ TAMBIÉN SEÑALÓ QUE SERÍA PERTINENTE CONSULTAR AL IFAI SOBRE QUIÉN DEBE CERTIFICAR LA INFORMACIÓN PROPIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA, DADO QUE EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE INSTITUTO NO TIENE FACULTADES PARA ELLO, POR LO CUAL, EL C. GABRIEL ARREDONDO GASAMANS PROPUSO HACER DEL CONOCIMIENTO DEL IFAI ESTA SITUACIÓN, CONSULTANDO A SU VEZ LA FORMA DE RESOLVERLA. LA LIC. PATRICIA MOCTEZUMA ABUNDÓ SEÑALANDO QUE PODRÍA SER COPIA COTEJADA, MAS NO CERTIFICADA. EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE APUNTÓ QUE ÉSTA REDACTARÁ DICHO OFICIO Y QUE EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS LO REVISARÁ. EN LO REFERENTE AL CUADERNILLO CON LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIONA DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE ENLACE, EL C. GABRIEL ARREDONDO GASAMANS LO MOSTRÓ ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, QUEDANDO A SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS. EL SIGUIENTE PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA SE REFIRIÓ A LA SOLICITUD DE INFORMACION CON NÚMERO DE FOLIO 1222000001505, CON LA CUAL SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS DE LOS EMPLEADOS HASTA EL NIVEL DE COORDINADOR: NOMBRE COMPLETO, PROFESIÓN, FOTOGRAFÍA, CURRÍCULUM, FECHA DE NACIMIENTO, PUESTO, NIVEL DE INGRESO POR CATEGORÍA Y SALARIO BRUTO Y NETO; JEFE INMEDIATO, SUBORDINADOS INMEDIATOS, FECHA DE INGRESO A LA DEPENDENCIA, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE OFICINA, CORREO ELECTRÓNICO ASIGNADO, NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR Y TELÉFONO DE FAX. AL RESPECTO, EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE INDICÓ QUE ESTE INSTITUTO SOLAMENTE ESTÁ OBLIGADO A ENTREGAR LA INFORMACIÓN QUE YA ESTÁ PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, Y DADO QUE LA FOTOGRAFÍA, EL CURRÍCULUM, LA FECHA DE NACIMIENTO, LA FECHA DE INGRESO A LA DEPENDENCIA Y EL NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR SON PERSONALES Y POR LO MISMO ESTAN CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES, NO HAY FUNDAMENTO LEGAL QUE OBLIGUE AL INSTITUTO A ENTREGARLOS. POR OTRO LADO, TAMBIÉN HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL COMITÉ, LA CHARLA TELEFÓNICA QUE SOSTUVO CON UN FUNCIONARIO DEL IFAI, MISMO QUE LE INDICÓ QUE NINGUNO DE LOS DATOS PERSONALES QUE ESE USUARIO ESTÁ SOLICITANDO SE RELACIONAN CON EL OBJETIVO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, SIN EMBARGO, CON EL PROPÓSITO DE PLANTEAR TODAS LAS POSIBILIDADES, TAMBIÉN PUNTUALIZÓ QUE EL ARTICULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SEÑALA QUE NO SE PUEDE ENTREGAR INFORMACIÓN

JUAN BADIANO No.1  
14080 MEXICO, D.F.  
TEL. 5-573-29-11  
FAX 5-573-09-94



**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA  
IGNACIO CHAVEZ**

**ACTA DE LA 4a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"**

PERSONAL SIN MEDIAR LA AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DE DICHA INFORMACIÓN, POR LO QUE PROPUSO SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS PARA PODER OFRECER UNA RESPUESTA MAS COMPLETA, A LO QUE EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL CONTESTÓ QUE SOLO SE PODRÍA HACER SI ÉSTA INFORMACIÓN ESTUVIERA PERSONALIZADA. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO ESTUVO DE ACUERDO Y ACLARÓ QUE NO HAY OBLIGACIÓN PARA ELLO. EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL PROPUSO QUE LA INFORMACIÓN PERSONAL SOLICITADA SEA NEGADA Y QUE SE SUSTENTE SOBRE SU FUNDAMENTO LEGAL. FINALMENTE, EN ASUNTOS GENERALES, EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MOSTRÓ SU INQUIETUD EN LO REFERENTE A QUE LOS DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACION ESTEN RESERVADOS, LO CUAL LE PARECE INCONSISTENTE DADO QUE BUENA PARTE DE ESA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADA, A LO CUAL, EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE EXPLICÓ QUE DURANTE LA CLASIFICACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, NO ERA CLARO LO QUE SE DEBÍA CLASIFICAR, POR LO QUE SUGIRIÓ QUE SE REVISARA LA MISMA, RAZONAMIENTO CON EL QUE ESTUVO DE ACUERDO EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. POR SU PARTE, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO SUGIRIÓ QUE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR ESTE INSTITUTO FUERA COMPARADA CON LA DE OTROS INSTITUTOS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, PARA DESPUÉS ANALIZARLA CON EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOS INSTITUTOS Y LLEGAR A PUNTOS DE ACUERDO SOBRE LA INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTE SECTOR. POR LO ANTERIOR, SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----

- 1.-SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE A REDACTAR OFICIO DE CONSULTA AL IFAI PARA SABER QUIÉN DEBE CERTIFICAR LA INFORMACION QUE LE SEA SOLICITADA A ESTE INSTITUTO.**
- 2.-EL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBA LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE.**
- 3.-SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA NEGATIVA DE INFORMACIÓN A LA SOLICITUD NO. 1222000001505, POR SER CONFIDENCIAL EN LO QUE SE REFIERE A DATOS PERSONALES Y EN LO QUE ES INFORMACIÓN PÚBLICA, INDICAR AL USUARIO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.**
- 4.-SE INSTRUYE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ A REVISAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOS INSTITUTOS.**

JUAN BADIANO No.1  
14080 MEXICO, D.F.  
TEL. 5-573-29-11  
FAX 5-573-09-94



**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA  
IGNACIO CHAVEZ**

**ACTA DE LA 4a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE INICIÓ.



**C. GABRIEL ARREDONDO GASAMANS**  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE



**LIC. MARCO A. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
JURÍDICOS



**C.P. ANGELO JAVIER MENDOZA ARELLANES**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL